Expediente: CEPA-LGCA 158/2019



## COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA **PUERTO DE ACAJUTLA**

## **UACI CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE**

### ORDEN DE COMPRA Nº 233/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente NRC: 243-7 NIT: 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

**Telefono:** 2537-1394

Fecha: 28-Oct-2019 (799) TECNOMONTAJES, S.A. DE C.V. Señores: Administrador: (SADFI: 4436) Correo: Tel: 2405-3216 Fax: Req Asociadas: 441/2019/04 Telefono: Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA Correo: NIT: NRC: Cen Cos Asociados: 1912-SECCION ELECTRICA

ltem	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		4.10537	PRUEBAS DE ACIDEZ Y RIGIDEZ DEL ACEITE DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA	3,536.00000	3,536.0000
				Realizar el servicio de análisis de aceites a 34 transformadores eléctric		
				1 - Requerimientos Administrativos:		
				Las muestras deberán analizarse en laboratorios que estén en		
				cumplimiento de los standares de la norma ISO/IEC 17025, para lo		
				cual deberán presentar la siguiente documentación:		
				a) Certificado de acreditación sobre los standares de la norma		
				ISO/IEC 17025 de laboratorio que analizara las muestras		
				b) Certificado de técnico especialista en realización de muestreos		
				de transformadores, dicha certificación debe ser respaldado		
				por el laboratorio quien acredita dichos muestros de		
				transformadores, por lo que la acreditación debe ser sobre los		
				standares de la norma ISO/IEC 17025 de laboratorio que		
				analizará las diferentes muestras.		
	2 - Trabajo a Realizar:					
				Realizar un total de 34 análisis de acidez ASTM D-974 y rigidez		
				dieléctrica ASTM D-877 en transformadores que van desde un valor mínimo		
				de 10 kVA hasta 3000 kVA.		
				3 - Generalidades:		
				- Tiempo de entrega 60 días calendario		
				- Entregar un reporte final del trabajo, en digital y físico, conteniendo		
				lo siguiente:		
				a) Listado de los equipos analizados, indicando la capacidad en kVA		
				marca, modelo.		
				b) Fotografía de la subestación y del color del aceite de cada uno		
				de los análisis		
				c) Datos técnicos del equipo tales como: tipo de subestación,		
				conexión y voltajes		
				d) Resultado de la prueba		
				e) Reporte con observaciones, recomendaciones y conclusiones de		
				cada uno de los análisis realizados		
2	1.00		4 2206	PRUEBAS CROMATOGRAFICAS DE ACEITE DE TRANSFORMADORES ELECTRICOS	2.028.00000	2.028.0000

Firma Proveedor :	
Nombre Proveedor: _	

### **SEÑORES PROVEEDORES**

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA. Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL a nombre de CEPA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

Expediente: CEPA-LGCA 158/2019



## COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE ACAJUTLA

# **UACI**CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

# ORDEN DE COMPRA Nº 233/2019 Clasificación MH: Gran Contribuyente

NRC: 243-7 Clasifica

NIT: 0614-140237-007-8 Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores:	(799) TECNOMONTAJES, S.A. DE C.V.	Fecha: 28-Oct-2019	
(SADFI	: 4436)	Administrador:	
Fax:		Correo:	Tel: 2405-3216
Telefono:	CODIA BUBLICA	Req Asociadas: 441/2019/04	
Correo:	COPIA PUBLICA	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA	
NIT:	NRC:	Cen Cos Asociados: 1912-SECCION ELECTRICA	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Realizar el servicio de análisis de cromatografía, metales pesados		
				y furanos a 4 transformadores eléctricos, bajo los requerimientos		
				siguientes:		
				1 - Requerimientos Administrativos:		
				Las muestras deberán analizarse en laboratorios que estén en		
				cumplimiento de los standares de la norma ISO/IEC 17025, para lo		
				cual deberán presentar la siguiente documentación:		
				a) Certificado de acreditación sobre los standares de la norma		
				ISO/IEC 17025 de laboratorio que analizara las muestras.		
				b) Certificado de técnico especialista en realización de muestreos		
				de transformadores, dicha certificación debe ser respaldado		
				por el laboratorio quien acredita dichos muestros de		
				transformadores, por lo que la acreditación debe ser sobre los		
				standares de la norma ISO/IEC 17025 de laboratorio que		
				analizará las diferentes muestras.		
				2 - Trabajo a Realizar:		
				Realizar un total de 4 análisis de cromatografía DGA ASTM D-3612, y		
				4 análisis de metales pesados ASTM D7151 y 4 análisis de furanos		
				ASTM D-5837, en transformadores que van desde un valor mínimo de		
				1,000 Kva hasta 3,000 kVA.		
				3 - Generalidades:		
				- Tiempo de entrega 60 días calendario		
				- Entregar un reporte final del trabajo, en digital y físico,		
				conteniendo lo siguiente:		
				a) Listado de los equipos analizados, indicando la capacidad en kVA		
				marca, modelo.		
				b) Fotografía de la subestación y del color del aceite de cada una		
				de los análisis		
				c) Datos técnicos del equipo tales como: tipo de subestación,		
				conexión y voltajes		
				d) Resultado de la prueba		
				e) Reporte con observaciones, recomendaciones y conclusiones de		

Firma Proveedor :	
Nombre Proveedor:	

### **SEÑORES PROVEEDORES**

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

AI COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.



**NRC**: 243-7

**Telefono:** 2537-1394

# COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA **PUERTO DE ACAJUTLA**

Página 3 de 3

Tel: 2405-3216

## **UACI** CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

### ORDEN DE COMPRA Nº 233/2019

NIT: 0614-140237-007-8

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente: CEPA-LGCA 158/2019

Fecha: 28-Oct-2019 (799) TECNOMONTAJES, S.A. DE C.V. Señores: Administrador: (SADFI: 4436) Correo: Fax: Req Asociadas: 441/2019/04 Telefono: Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA

NIT: NRC: Cen Cos Asociados: 1912-SECCION ELECTRICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo		Descripción		Precio Unitario US\$	Total US\$
				cada uno de los análisis realizados				
						Cub Total IIC¢		

SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 32 /100 DOLARES

Sub Total US\$	5,564.00
IVA US\$	723.32
Total US\$	6,287.32

Firma Proveedor : \_ Nombre Proveedor:

### **SEÑORES PROVEEDORES**

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA. Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.